

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN DE LA PRUEBA DE ITALIANO II PAU 2025-2026

El examen de Italiano consistirá en la lectura y comprensión de un texto en lengua italiana, de dificultad básico-intermedia, correspondiente aproximadamente al nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Esta prueba se enmarca en lo establecido por la normativa vigente sobre el acceso a la universidad en España, concretamente la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), así como en la regulación específica de las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU) recogida en el Real Decreto 310/2016, de 29 de julio.

A partir de dicho texto, el alumnado deberá responder, en italiano y sin la ayuda de materiales didácticos, a una serie de preguntas organizadas en tres bloques:

1. **Comprensión escrita:** 3 preguntas
2. **Gramática y léxico:** 3 preguntas
3. **Expresión escrita:** 1 pregunta

Las respuestas a las diferentes preguntas tendrán la ponderación indicada en el enunciado para el cálculo de la calificación final del examen. En la corrección se valorará la capacidad del alumnado para comprender el texto y expresarse de manera adecuada por escrito en lengua italiana, atendiendo a los niveles **morfosintáctico, léxico-semántico y ortográfico**.

El ejercicio se calificará de 0 a 10 de acuerdo con las siguientes directrices:

- **Comprensión escrita (3 puntos):** Dentro de este apartado, que consta de tres ejercicios, se atribuirá 1 punto máximo por cada pregunta.
- **Gramática y léxico: (4 puntos):** En este apartado, el estudiante se enfrentará a un total de tres preguntas, que abarcan aspectos como la conjugación de verbos, el uso correcto del género y la concordancia en número de palabras. Las dos primeras preguntas tendrán una puntuación máxima de 1,5 puntos cada una, mientras que la tercera estará valorada con un máximo de 1 punto.
- **Producción escrita: (3 puntos):** El estudiante deberá elaborar una producción escrita, seleccionando uno de los temas que se le propongan. La evaluación de dicha redacción se llevará a cabo considerando de manera detallada distintos criterios, tales como la coherencia y cohesión del texto, la corrección gramatical y ortográfica, la riqueza y precisión del vocabulario empleado, así como la capacidad para desarrollar ideas de manera clara y estructurada. Además, se tendrá en cuenta la originalidad y creatividad en el planteamiento del tema, la adecuación del contenido al tipo de texto solicitado y el respeto a la extensión requerida. Todos estos aspectos contribuirán de manera conjunta a la calificación final de la producción escrita:

1. **Adecuación al tema:** pertinencia de las ideas en relación con la propuesta seleccionada.
2. **Coherencia y cohesión:** organización lógica del contenido, uso adecuado de conectores y correcta estructuración del texto.
3. **Corrección morfosintáctica:** empleo correcto de tiempos verbales, concordancia, preposiciones y construcciones sintácticas.
4. **Riqueza y precisión léxica:** variedad de vocabulario, uso adecuado de expresiones y terminología propia del nivel.
5. **Ortografía y puntuación:** respeto de las normas ortográficas, uso correcto de tildes, mayúsculas y signos de puntuación.
6. **Claridad y fluidez expresiva:** capacidad para comunicar ideas de manera comprensible, clara y natural en lengua italiana.